

Extrait du El Correo

<http://www.elcorreo.eu.org/Detener-a-Israel>

Detener a Israel

- Empire et Résistance - Israël -

Date de mise en ligne : lundi 17 juillet 2006

Copyright © El Correo - Tous droits réservés

« Volveremos Líbano a lo que era hace veinte años », afirmó un general del ejército israelí. Quería decir que, si Líbano no actúa según quiere Israel, devolviendo a los dos militares judíos secuestrados por Hizbulá, la aviación israelita podría destruir todas las infraestructuras construidas durante los últimos veinte años. La frase está inspirada en la de un general de EEUU : « Volveremos Vietnam a la edad de piedra ». Es especialidad de Israel convertir en objetivos militares las infraestructuras y la población civiles, aunque ambas estén protegidas por el derecho internacional. Las Convenciones de Ginebra son precisas en cuanto a la prohibición de atacar objetivos civiles.

Así, el artículo 33 de la IV Convención de Ginebra de 1949 establece que « el poder ocupante no puede utilizar los castigos colectivos contra la población civil ». Es eso, exactamente, lo que está haciendo contra la población de Gaza, sumida hoy en una situación tan desesperada que puede producirse una hecatombe humanitaria. El bloqueo impuesto viola, a su vez, el artículo 59 de la citada Convención, que dispone que "Cuando la población de un territorio ocupado esté insuficientemente abastecida, la potencia ocupante aceptará las acciones de socorro en favor de dicha población, facilitándolas en toda la medida de sus medios". La viola Israel flagrantemente y toleran su violación los Estados que cierran los ojos ante la conducta criminal de Israel.

La destrucción de infraestructuras de todo tipo y de edificios y plantas de energía y agua constituye también otro crimen internacional y una nueva violación del derecho humanitario bélico. El artículo 48 del Protocolo Adicional a los Convenios de Ginebra de 1949 es tajante al respecto : « A fin de garantizar el respeto y la protección de la población civil y de los bienes de carácter civil, las partes en conflicto harán distinción en todo momento entre población civil y combatientes, y entre bienes de carácter civil y objetivos militares y, en consecuencia, dirigirán sus operaciones únicamente contra objetivos militares ». La política israelí actúa exactamente en sentido contrario. Entre sus objetivos preferidos se hallan carreteras, puentes, ministerios, edificios de viviendas y servicios básicos.

La razón es que su propósito no es militar, sino infligir el máximo castigo a la población y al país, destruyendo todo lo que facilita su salud y bienestar. No actuaría así Israel si supiera que, al menos la UE, le aplicaría sanciones que le serían dolorosas : poner fin a privilegios económicos y comerciales, bloquear sus cuentas en bancos en Europa, prohibir la importación de productos israelitas, excluir a sus equipos de las competiciones deportivas europeas o prohibir los vuelos hacia y desde el espacio aéreo europeo. Es falso que la UE no tenga medios para ejercer presión sobre Israel. No quiere hacerlo. Esa incuria provoca sufrimiento y miseria al pueblo palestino y es responsable de la violencia sin fin de la política israelí hacia sus vecinos.

Ahora Israel amenaza con destruir Líbano y anuncia ataques contra Siria. Al mismo tiempo, sigue construyendo un muro declarado ilegal por la Corte Internacional de Justicia y pisotea las resoluciones de la ONU que le mandan volver a las fronteras de 1967, internacionalmente reconocidas. En ese ambiente de ilegalidad, destrucción y guerra ¿Qué les queda a los palestinos, sino la resistencia por cualquier medio y a cualquier costo ? ¿Qué negociar con un Israel que sólo entiende de balas y cañones ? Y de fondo, ¿con qué autoridad moral se pedirá a Irán que renuncie a su legítimo derecho a la tecnología nuclear ? ¿Para Israel todo y para los musulmanes nada ?

Israel ocupa los Altos del Golán, en Siria ; mantiene parcelas de territorio que reclama Líbano y, sobre todo, ocupa los territorios palestinos. Es Israel, el que tiene que poner fin a una política basada en el uso criminal de la violencia. Es paz por territorios o la guerra interminable. Es Israel, en suma, al que debe detenerse. (El Nuevo Diario).

* **Augusto Zamora R.** Profesor de Derecho Internacional y Relaciones Internacionales en la Universidad Autónoma de Madrid.

Fuente : [La Arena](#)

[Alai-Amlatina](#), 17 de julio de 2006.